

## ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020.



Por medio de videoconferencia, y siendo las 13:00 horas del día martes 24 de noviembre del año 2020, se procede a dar inicio a la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, la Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y agradece la asistencia a esta reunión de la Comisión.

Acto seguido en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de Ecología y Protección Civil: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles Coordinadora, la C. Regidora Silvia Sánchez Márquez Secretaria y el C. Regidor Jesús José Díaz Monárrez Vocal; las CC. Mónica Leticia Luevano García y Maricela Morones de la Coordinación General de Comunicación Social; el C. Benito Ortiz de la Dirección General de Protección Civil; la C. Alejandra Lesprón de Sindicatura; y los CC. Marcela Ivonne García Smit y Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesores de Regidor.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copia de la minuta de la pasada reunión de la Comisión de fecha 10 de noviembre de 2020, para su lectura y aprobación, por



# JUÁREZ

INDEPENDIENTE

HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de modificación al contenido, los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, en relación a la presentación del material de la campaña de información para el uso correcto de calentones de leña, la C. Mónica Leticia Luevano García pone a consideración de los presentes tres imágenes, la primera es respecto a las recomendaciones que deberá seguir la ciudadanía que utiliza calentones o estufas de leña, siendo estas: límpialos antes de utilizarlos, colócalos a una distancia de al menos un metro de distancia de material inflamable, mantén una ventana abierta de diez a quince centímetros, no utilices gasolina o cualquier otro líquido inflamable para encender el fuego, no permitas que niños y mascotas se acerquen, al apagarlos retira la ceniza cuando ya se enfrió y colócala dentro de un recipiente de metal cubierto y fuera de casa a una distancia de tres metros, mantén la leña o madera en un lugar seguro, lejos de fuentes de calor, en un lugar seco y bajo un techo o lona, utiliza leña seca, no uses madera verde o pintada, no quemes en ellos plásticos, unicel, cartón o basura, ten a la mano un extinguidor portátil, evita que sobresalgan trozos de madera para evitar un incendio, y por ningún motivo uses braceros o anafres para calentar el hogar; la segunda muestra el siguiente contenido: en temporada de frío es importante que tu familia este a salvo por eso te pedimos extremar precauciones en casa, revisa el buen funcionamiento de los calentones y las calefacciones por un experto, evita dormir con el calentón encendido y deja siempre entre abierta una ventana de diez a quince centímetros, no utilices la estufa o bracero para calentarte, en caso de ser demasiado el frío no dudes acudir al albergue más cercano, evitemos muertes por monóxido e incendios; y en la tercera se muestra que: las estadísticas marcan que hay más muertes por intoxicación de monóxido que por frío, extrema precaución con el uso de calentones, no dormir con el calentón prendido, dejar una ventilación de diez a quince centímetros, instalar un detector de monóxido, revisar siempre tu aparato calefactor, tu vida es para nosotros lo más importante; a continuación los Regidores de la Comisión emiten algunas observaciones en cuanto a la primera imagen para que se incluya que el tiro de monóxido sea direccionado al exterior y retirado del techo un metro y que el calentón debe guardar cierta distancia de la pared y de los demás objetos que puedan encontrarse dentro del inmueble, entre otras; acto siguiente la C. Mónica Leticia Luevano García refiere que hoy mismo quedaran listas las modificaciones propuestas con la intención de poner en marcha la presente campaña; acto continuo el C. Benito Ortiz menciona que la ciudadanía puede solicitar la revisión de sus artefactos de leña e instalación en sus domicilios por parte de personal de la Dirección General de Protección Civil llamando a los teléfonos 7370886 y 7370897 y por lo que respecta a los calentones de gas si es necesario que las personas acudan a cualquier estación de bomberos.



En desahogo del quinto punto del orden del día, no hay asuntos generales por tratar.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:52 horas.